REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Laboratorio Central de Salud Pública

RESOLUCIÓN N° 23/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 18/2012, ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS, SIGUIENDO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Asunción, 06 de Agosto de 2012

VISTO:

El Acta de Evaluación y Adjudicación, como así también el proceso de Contratación Directa Nº 18/2012 llevado adelante por la Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 42 LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA, para la **ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS.-**

CONSIDERANDO:

Que las firmas oferentes han presentado sus ofertas correspondientes y que las mismas cumplen con todos los requisitos legales y técnicos exigidos.

Que habiendo sido dichas ofertas objeto de un profundo y detallado análisis por parte de los responsables de la Institución, para la correcta selección y adjudicación de los bienes / insumos solicitados.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DEL LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
R E S U E L V E

Artículo 1°. Adjudicar la **Contratación Directa Nº 18/2012** a la empresa: MAES S.R.L. **EN LOS ITEMS Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 Y 42, Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS ITEMS 15-16-17-28 POR NO CONTAR CON LAS 3 (TRES) OFERTAS EXIGIDA, PARA LA ADJUDICACIÓN DE ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS**, para el Laboratorio Central de Salud Pública y por un total de **Gs. 43.306.500.** (SON GUARANIES CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS), distribuido de la siguiente manera:

Empresa	Total Guaranies
MAES S.R.L.	43.306.500
TOTAL ADJUDICADO Gs.	43.306.500.-

Artículo 2°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar

DRA. MERCEDES CARRILLO
DIRECTORA GENERAL